

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, enero quince (15) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 25000-23-42-000-2019-01625-01
QUEJOSO: GABRIEL ANTONIO MANRIQUE BURGOS
INDAGADOS: EMPLEADOS DEL DESPACHO DE LA
MAGISTRADA CARMEN ALICIA RENGIFO
SANGUINO
ASUNTO: DESPACHO COMISORIO No. 05

AUXÍLIESE la comisión proveniente del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección A.

En consecuencia, se fija el día **tres (03) de febrero de dos mil veinte (2020) a las 03:00 pm**, para escuchar al señor **GABRIEL ANTONIO MANRIQUE BURGOS** en ampliación o ratificación de la queja por él formulada. Por Secretaría **cítese** al interesado e indíquesele que deberá comparecer a la oficina 502 torre B del Palacio de Justicia de esta ciudad, en la fecha señalada.

Surtida la comisión, **DEVUÉLVASE** a su lugar de origen, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado Héctor Enrique Rey Moreno. La firma es fluida y estilizada, con una gran 'H' inicial y una 'M' prominente.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado